

Expediente: **135/1993**

Carátula: **CIA. SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A. CFERRO LAZARTE RUBEN HUMBERTO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **11/09/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20168818786 - CITRUSVIL S.A., -DEMANDADO

90000000000 - MAHMUD, ALEJANDRO-DEMANDADO

90000000000 - GOMEZ, DANIEL ESTEBAN-DEMANDADO

90000000000 - FERRO, HUMBERTO GUSTAVO-DEMANDADO

90000000000 - FERRO, PEDRO FRANCISCO-DEMANDADO

90000000000 - BALAL, -DEMANDADO

90000000000 - FERRO, MARÍA LUISA-DEMANDADA

90000000000 - CIA SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A., -ACTOR

90000000000 - FERRO, CLARA ERCILIA-DEMANDADA

90000000000 - FERRO, MARGARITA LUCINDA-DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 135/1993



H20901777538

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: CIA. SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A. CFERRO LAZARTE RUBEN HUMBERTO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS.- EXPTE. N° 135/1993.-

Concepción, 09 de septiembre de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 04/09/2025 del letrado Fara: Agréguese el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 26/05/2025 - 20279620209 HUERTA CARLOS ANDRES -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 334034274 -Monto: 2478-Fecha: 26/05/2025 - 20279620209 HUERTA CARLOS ANDRES -Concepto: TASA DE INSPECCIÓN OCULAR -Nro Comp: 334034525 -Monto: 940.

Atento lo solicitado: Líbrese mandamiento al Sr. Juez de Paz de Teniente Berdina con jurisdicción en el inmueble de litis a los efectos que proceda a dar cumplimiento con la Sentencia de fecha 04/12/2023.

Se autoriza al Sr. Juez de Paz a solicitar el auxilio de la fuerza pública a los efectos de garantizar la seguridad de la medida.-

Se hace constar que se encuentra autorizado el Martillero Victor Hugo Ponce MP: 182, Celular: 3815009765, a llevar a cabo la medida judicial y a constituirse en depositario judicial o a quien este designe, recibiendo la posesión del inmueble a nombre de Citrusvil S.A.- CEN

Actuación firmada en fecha 10/09/2025

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.